



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA
ALCALDIA

**ACTA DE LA REUNION DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
PARA LA FORMACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES-TRAMITADORES
DEL SERVICIO DE ATENCION CIUDADANA**

En la Ciudad de Carmona, siendo las 9,00 horas del día 15 de Octubre de 2.008, se reúnen en la Antigua Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento, los Sres. que se relacionan a continuación, miembros del tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para la formación de una bolsa de trabajo de Auxiliar-Informador del Servicio de Atención Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, cuyas bases específicas fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 1 de Agosto de 2.008 y modificadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 5 de Septiembre de 2.008

SRES ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Cristina Diaz Pariente.

VOCALES:

D. Manuel García Tejada.

D^a. M^a. Reyes Méndez Domínguez.

D^a. M^a. José Campos Dávila.

SECRETARIA:

D^a. Yolanda Manchado Porras.

Una vez declarado constituido este Organismo por la Presidencia, se procede por parte del Tribunal a elaborar las cuestiones que determinarán el contenido de la entrevista, que constituye la **FASE DE OPOSICION**, la cual versará, tal y como se recoge en las bases, sobre cometidos específicos del puesto ofertado, así como las circunstancias necesarias para determinar la idoneidad del candidato para las funciones propias del puesto, considerando el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, formular las siguientes preguntas:

1^a ¿Qué circunstancias le motivan para presentarse a esta convocatoria?

2^a ¿Cuáles son las funciones de un auxiliar del SAC y que diferencias existen con las del resto de auxiliares administrativos?

3^a ¿Cómo reaccionaría ante una ampliación de funciones?

4^a ¿Para qué sirve una queja formulada por un ciudadano?

5^o. La Sra. Gomez, que tiene 80 años, ha recibido recientemente una notificación por la cual se le comunica que ha de abonar una plusvalía por la venta de un inmueble que asciende a 5.000 €. Indignada, ya que considera que la liquidación es errónea, acude a su vecina, la Sra. Pérez, para que venga al Ayuntamiento a que le informen. La Sra. Pérez aprovecha para preguntar si su vecino colindante tiene licencia de obras para reformar la fachada de su casa ya que le ha ocasionado molestias.

Ante ambas situaciones ¿cómo debe actuar el auxiliar del SAC?



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA
ALCALDIA

Siendo las 10,15 horas, se procede al llamamiento de los aspirantes para la realización de las entrevistas, teniendo en cuenta que dicha prueba será calificada de 0 a 40 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 20 puntos para superarla. Concluido la realización de esta prueba por los aspirantes, el Tribunal acuerda otorgar las siguientes calificaciones:

<u>ASPIRANTES</u>	ENTREVISTA
AVILA GONZALEZ, ANTONIO	22
BALADRON GUERRERO, MANUELA	NO PRESENTADA
BUIZA FERNANDEZ, M ^a . VICTORIA	NO PRESENTADA
CONTRERAS FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	24
HERRERA MARCHENA, JUAN	NO APTO
LOPEZ NIETO, CESAR MANUEL	21,5
ROALES NAVARRO, JOSE CARLOS	NO APTO
SANCHEZ BENJUMEA, M ^a . DE GRACIA	30
TORRES RODRIGUEZ JUAN CARLOS	20

Según las bases elaboradas al efecto, la puntuación final vendrá determinada por la suma de los puntos obtenidos en la FASE DE CONCURSO y la FASE DE OPOSICION, que determinará el orden de prelación de los aspirantes, proponiendo el tribunal al Organo Competente la formación de la correspondiente bolsa de trabajo que queda como sigue:

<u>ASPIRANTES</u>	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICION	PUNTUACION FINAL
SANCHEZ BENJUMEA, M ^a . DE GRACIA	4,90	30	34,90
CONTRERAS FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	3,75	24	27,75
AVILA GONZALEZ, ANTONIO	4,05	22	26,05
LOPEZ NIETO, CESAR MANUEL	0,25	21,5	21,75
TORRES RODRIGUEZ JUAN CARLOS	0,60	20	20,60

De conformidad con las bases que rigen la presente convocatoria, se determina un plazo de 3 días para la presentación de posibles reclamaciones, contados a partir de la publicación del acta en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento y en la pagina web www.carmona.org.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por finalizado el presente proceso selectivo, siendo las 13,00 horas, levantándose la presente Acta que los asistentes firman conmigo, la Secretaria, que doy fe.